



Observatorio Colombiano de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria

Universidad Javeriana

**Plan Maestro de Desarrollo Urbanístico y
Arquitectónico**

Tercera Convocatoria de Buenas Prácticas 2015

Plan Maestro de Desarrollo Urbanístico y Arquitectónico

Palabras claves: Plan Maestro - Flexible - Seguimiento

Institución responsable de la práctica				
Nombre de la institución	Ciudad	País	Teléfono / Fax	Sitio web de la institución/Facultad/Centro
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	43	571 3208320	www.javeriana.edu.co

Datos de la persona responsable de la práctica					
Nombre y apellidos	Cargo	Unidad/Facultad/Escuela	Correo electrónico	Teléfono/Fax	Sitio Web de la Práctica
Javier Forero Torres	Director de Recursos Físicos	Vicerrectoría Administrativa	forero.javier@javeriana.edu.co	5713208320 ext 5012	http://www.javeriana.edu.co/dir-recursos-fisicos

Criterios de Excelencia en los cuales se enmarca la buena práctica (Marcar dos criterios como máximo)						
Liderazgo	Estrategia	Personas	Alianzas y Recursos	Procesos, productos y servicios	Clientes	Responsabilidad Social
	x	x				

1. Resumen ejecutivo de la Práctica:

En el marco de la Planeación Universitaria 2007-2016 se determinó la necesidad de estructurar un Plan de Desarrollo de Infraestructura Física que atendiera tanto el déficit existente como la proyección futura de crecimiento de la Universidad. La gran primera decisión fue el acoger la iniciativa de la Vicerrectoría Administrativa para estructurar un Plan Maestro con una visión a 20 años.

El Plan Maestro debe cumplir con los requerimientos establecidos de calidad espacial y tamaño y adicionalmente desarrollarse como una herramienta flexible y dinámica que pueda dar respuesta a los diferentes movimientos de la Planeación Universitaria. El radio de acción de este proyecto abarcó la totalidad de la Universidad ya que da respuesta a las diferentes unidades académicas, de apoyo y de bienestar en términos de la formación integral declarada en la Misión Universitaria

El Plan Maestro basó su estructura en tres pilares fundamentales, población estudiantil, planes académicos y planta física, definiendo tres premisas dentro de su análisis, política de admisiones, capacidad de inversión y localización. Definir el tipo de crecimiento inició con definir a la universidad como una universidad de formación, como una universidad de investigación o una combinación de dichas actividades misionales.

La estructuración del Plan permitió la participación colectiva, el análisis de información institucional, las entrevistas con cerca de 40 directivos de la Universidad de las diferentes áreas y la elaboración de dos talleres de visión y de escenarios que determinaron las bases para el desarrollo del proyecto. El estudio se dividió en cuatro etapas, la primera recopilación de información, la segunda diagnóstico de ella, la tercera generación de alternativas y por último la propuesta definitiva.

Finalmente el Plan Maestro se presenta al Consejo Directivo Universitario en febrero del 2010 donde se acoge y aprueba para ser llevado a cabo. Las siete principales decisiones fueron:

- a. La necesidad de modificar el actual plan de desarrollo concertado con las entidades municipales
- b. La adopción de estándares e indicadores de operación del Campus
- c. La selección de la variante ideal, variante que permitía alojar cerca de 27.500 estudiantes en el campus
- d. El completar el diagnóstico y análisis de estabilidad estructural de las edificaciones y llevar a cabo las acciones necesarias para su desarrollo
- e. Iniciar la exploración sobre posibles intervenciones en el entorno urbano (compra de predios y renovación urbana)
- f. Adoptar la política de crecimiento estudiantil propuesta
- g. Lograr la reubicación del Hospital Universitario San Ignacio y tomar la decisión más conveniente

2. Planificación de la Práctica:

El punto de partida del proyecto fue la necesidad de atender de manera adecuada y bajo los estándares de calidad seleccionados, la Planeación Universitaria 2007-2016 y su proyección a 20 años. Para tal efecto se conformó un equipo de profesionales entre funcionarios de la Universidad y consultores externos para determinar, a partir del análisis de la información un Plan Maestro dinámico y flexible.

Mediante concurso de méritos se seleccionó a la firma de arquitectos urbanistas Mario Noriega y Asociados que junto a la empresa Wallace Roberts and Todd, otras consultoras locales y el equipo técnico de la Universidad, iniciaron la tarea de estructuración en el año 2008. (ver programa de trabajo)

El proyecto consideró 4 fases, la primera de recopilación de información disponible, la segunda un análisis de esta y su diagnóstico, la tercera que involucraba la participación de la Comunidad Universitaria y que consistía en la evaluación de alternativas a partir de los talleres de visión y escenarios para terminar con la última fase que consistía en la presentación de la propuesta final del Plan Maestro. Cada una de estas fases consideró la recepción de un informe parcial a título de entregable y que una vez revisado por la Universidad, daba la aprobación para continuar con la fase siguiente. El cronograma considero una duración de 11 meses, finalizando en febrero del 2010 con la aprobación de Plan Maestro por parte del Consejo Directivo Universitario.

3. Desarrollo y ejecución de la Práctica:

El desarrollo del proyecto cumplió tanto el tiempo establecido como el objetivo de desarrollar un plan maestro aprobado por el Consejo Directivo.

Definitivamente la construcción participativa de un proyecto de esta naturaleza garantiza y legitima su desarrollo. En medio de la complejidad de la situación y las expectativas que esto genera, la propuesta final reunió los deseos de la Universidad, priorizando y definiendo criterios de uso y ocupación de su Campus y su relación con el entorno.

El desafío de la propuesta fue lograr, dentro de un ambiente de total incertidumbre, por la interpretación de la normatividad urbana de la entidades regulatorias, que el plan ideal propuesto fuese aceptado para poderlo concretar en el horizonte de 20 años. Finalmente y luego de cumplir con el primer mandato del Plan, se logró la aprobación del Plan por las entidades municipales en octubre del 2013.

Una de las características esenciales de la propuesta era que debería considerar las posibles respuestas que diesen las entidades de gobierno, que dependiendo de estas, se planteara un panorama de posibilidades que le ofreciera a la Universidad la alternativa de continuar su plan de actualización independiente de la respuesta de Planeación Distrital.

4. Resultados de la práctica:

Producto de la elaboración del Plan Maestro y su aprobación por el Consejo Directivo, se definieron los siguientes parámetros de diseño y criterios a considerar en la ejecución del proyecto:

- a. Programa de crecimiento estudiantil
- b. Apropiación del plan académico en términos de nuevos programas y distribución entre pregrado y posgrado
- c. Definición de indicadores de uso del espacio.(9 m2 por estudiante)
- d. Valoración estructural
- e. Distribución del Campus por áreas del conocimiento
- f. Relación del Campus con el Parque Nacional, la Carrera Séptima y los cerros orientales
- g. Análisis del entorno
- h. Reubicación del Hospital San Ignacio
- i. Comunicación peatonal con plazas y sitios de reunión
- j. Paisajismo
- k. Priorización de ejecución y atención de necesidades

5. Evaluación y revisión de la práctica:

Como resultado concreto del proyecto hoy la Universidad cuenta con un Plan Maestro de Desarrollo de Planta Física que inicia su desarrollo en el 2010 y que consolida su proyección en el 2013, cuando las entidades del gobierno municipal aprueban el plan ideal propuesto. El plan presenta las alternativas que permiten lograr los indicadores espaciales adoptados de m2 por estudiante, m2 que atienden aulas, talleres, centros de cómputo, laboratorios, biblioteca, zonas deportivas, servicios de bienestar estudiantil, oficinas académicas y administrativas y auditorios entre otros. Define de manera importante y dada la proyección de 27.500 estudiantes, que la localización geográfica actual es la adecuada, que pensar en un segundo campus no es recomendable. Se podrá pensar en sedes alternas para aquellos servicios que no requieren las instalaciones de la Universidad como un todo, es así que se propone una sede alterna para los servicios de extensión y espacialmente de Educación Continua. Se determina la pertinencia de contar con el Hospital Universitario dentro del Campus reubicándolo para lograr tanto el cumplimiento de la norma de sismoresistencia como la separación de operaciones propias entre Universidad y Hospital. Se determinan las edificaciones a demoler y las edificaciones a reforzar según la norma vigente. También proyecta la consolidación de la

zona deportiva en el costado oriental del Campus. Finalmente propone la relación directa de la Universidad con el Parque Nacional, las acciones de mitigación de impacto sobre unos de los principales corredores de movilidad de Bogotá y la relación con el entorno y sus barrios vecinos. Se refuerza la característica de Campus Abierto.

6. Carácter Innovador de la práctica:

Definitivamente y como factor diferenciador, este proceso fue exitoso tanto por la consideración y participación de la comunidad universitaria y todo el proceso desarrollado como el resultado obtenido. El contar con un Plan Maestro flexible le permite a la Universidad desarrollar estrategias académicas y de investigación a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a las posibilidades de infraestructura existente para cada momento. Define una línea de acción que dentro del dinamismo propio de la Universidad, permite dar una respuesta acertada a la proyección de crecimiento y cubrimiento. Hoy la Universidad puede ejecutar una planeación tanto académica como financiera que asegure su sostenibilidad y pueda prestar el servicio que desde su misión se declara.

7. Divulgación de la práctica:

El proyecto se presentó de manera general a la Comunidad Universitaria en la reunión anual de presupuesto del año 2013, adicionalmente se ha presentado en diferentes foros cuando se presentan modificaciones puntuales o nuevas intervenciones. El proyecto está montado de manera oficial en la página web de la Universidad y esta para libre consulta, allí se encuentra un resumen ejecutivo y un video explicativo de 11 minutos. Este proyecto también ha sido presentado internacionalmente en la reunión anual de Universidades de los Estados Unidos, SCUP (Society for College and University Planning), su presentación fue en el 2012 en la ciudad de Chicago.

8. Fuentes complementarias:

<http://www.javeriana.edu.co/dir-recursos-fisicos>